

FINANCIERA RURAL


ESTADO 3


FINANCIERA RURAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Millones de Pesos)
 (Notas 1 y 2)

	Patrimonio Contribuido			Patrimonio Ganado		
	Histórico	Aportaciones Actualizado Hasta el 31 de Diciembre 2007	Total	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 19,159	\$ 3,850	\$ 23,009	\$ 2,510	\$ 923	\$ 26,442
Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo						
Aportaciones o disposiciones (Nota 17)	91	-	91			91
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				923	(923)	-
Total	<u>91</u>	<u>-</u>	<u>91</u>	<u>923</u>	<u>(923)</u>	<u>91</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad Integral:						
Resultado neto					1,069	1,069
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,069</u>	<u>1,069</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>19,250</u>	<u>3,850</u>	<u>23,100</u>	<u>3,433</u>	<u>1,069</u>	<u>27,602</u>
Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo						
Aportaciones o disposiciones (Nota 17)	719	-	719			719
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				1,069	(1,069)	-
Total	<u>719</u>	<u>-</u>	<u>719</u>	<u>1,069</u>	<u>(1,069)</u>	<u>719</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad Integral:						
Resultado neto					977	977
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>977</u>	<u>977</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 19,969</u>	<u>\$ 3,850</u>	<u>\$ 23,819</u>	<u>\$ 4,502</u>	<u>\$ 977</u>	<u>\$ 29,298</u>

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del patrimonio derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera Rural durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben. La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural. Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.


RAÚL ENRIQUE GALINDO FAVELA
 Director General Adjunto de Finanzas y Operaciones
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 77 del Estatuto Orgánico de la Financiera, firma por suplencia en ausencia del Director General de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero


RAÚL ENRIQUE GALINDO FAVELA
 Director General Adjunto de Finanzas y Operaciones


JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUÍZ
 Titular del Área de Auditoría Interna


GUSTAVO GONZÁLEZ ACEVEDO
 Gerente de Contabilidad